

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El Consistorio zanja el problema de la potabilidad del agua en Los Almendros

La instalación de un clorador en la conexión con la red municipal evitará las filtraciones y pone fin a una de las reiteradas reivindicaciones de los vecinos desde hace años

EÑE | VILLAMAYOR

Los vecinos de la urbanización Los Almendros ya pueden beber el agua de sus casas con todas las garantías de potabilidad, gracias a la instalación por parte del Ayuntamiento de Villamayor de Armuña de un clorador para evitar las filtraciones en la tubería de la red que va a la urbanización.

Una actuación que ha tenido un coste mínimo de 7.000 euros para el beneficio que va a suponer para los vecinos de esta zona residencial, que reiteran "la dejadez" del anterior gobierno municipal por no haber llevado a cabo antes esta medida ante una situación que suponía un problema de salud pública, al sufrir brotes de gastroenteritis algunos residentes.

Además, el Consistorio ha recibido los resultados de los últimos controles y analíticas realizadas para comprobar la garantía y la calidad de agua en Los Almendros, con un resultado positivo. Por ello, y con el objetivo de que todos los vecinos estén informados ha emitido un bando para comunicarles que todos los niveles en todos los puntos de la urbanización "están bien, incluso en la parte final de la calle Castillo, que es donde se producen más problemas".

No obstante, los responsables municipales aseguran que se seguirán haciendo controles periódicos para garantizar la calidad del agua y que sea apta para el consumo en todo momento, aunque a largo plazo la solución para acabar definitivamente con este problema, a largo plazo, es acometer la obra de la red separativa de agua en esta zona.



La urbanización Los Almendros ha sufrido problemas constantes con la potabilización del agua. | EÑE

Un conflicto histórico que se repite cada primavera y verano

La ausencia de potabilidad del agua en las urbanizaciones con la llegada de cada primavera y verano es un problema histórico en el municipio al no contar con la red separativa de agua que evite las filtraciones del agua del río sin depurar a la red de agua potable para el consumo. Así, desde hace una década a la falta de presión se unió la contaminación del agua, que se intentó solventar con las válvulas anti-retorno, con las que ya cuentan en el sector 14 (zonas del campo de golf) desde 2014 y desde hace un año en Los Almendros. No obstante, a pesar de contar con esta medida correctora la situación de filtración de agua sin depurar a la red de consumo se ha acrecentado en los últimos cuatro años, en los que los residentes reclamaron mayor control para evitar las consecuencias en la salud, además de ser un "servicio básico al que todos tenemos derecho", aseguran.

De momento, con el clorador se evitará la descompensación de la falta de cloro y los altos niveles de componentes que hacen que el agua no sea potable y que son los principales signos de alarma que se detectan en las analíticas realizadas en la muestra de agua de las viviendas afectadas al mezclarse el agua potable para consumo con la del río sin depurar. Una situación que se produce cada año en primavera y verano con la autorización por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para utilizar el agua del río para la campaña de riego.

LOS DATOS

Válvulas anti-retorno

Una de las primeras medidas tomadas por el Ayuntamiento hace un año fue emitir una orden de ejecución municipal para la colocación de válvulas anti-retorno que impidieran que el agua de riego se mezcle con la de consumo. Aunque la mayoría de los propietarios la asumieron, el Consistorio acordó revisar todas las instalaciones de este sistema de seguridad y control y colocarlas subsidiariamente en aquellas parcelas donde no residen de forma habitual.

Fuente de agua

En una de las últimas crisis de la potabilización del agua, el anterior equipo de Gobierno instaló una fuente en el parque de Los Almendros con agua procedente de la urbanización Los Páramos para que los vecinos pudieran coger agua para el consumo. Un método que para los vecinos fue insuficiente ya que era una única fuente e instalada en uno de los parques alejados de gran parte de la población.

Mayor control

Una de las continuas quejas de los vecinos a los representantes municipales en la última legislatura sobre este asunto ha sido la "falta de control y disposición" para solucionar este problema. Consideran que tenía que haber prestado "más atención a los problemas que nos afectan" y haber sido "más riguroso" en la supervisión de las válvulas anti-retorno la haber algunos propietarios que no hacen un correcto uso de estos sistemas de retención, "porque todos sabemos que hay mucha presión en el canal y tiene más fuerza la que entra del regadío que la de la red municipal, por eso se produce el retroceso y se mezcla con el agua potable".

SANTA MARTA DE TORMES

Los nuevos radares pedagógicos no multan, pero recogen datos de vehículos y su velocidad

Los dispositivos están en Valdelagua y en la N-501 junto al Regio

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha instalado dos radares pedagógicos portátiles en la calle Prado Pocito (Valdelagua) y en la carretera de Madrid a la altura del Hotel Regio con el objetivo de concienciar a los conductores de la obligatoriedad de respetar los límites de velocidad. Los dispositivos ofrecen información a los conductores acerca de la veloci-

dad a la que circulan y al mismo tiempo aportan al Consistorio datos acerca del número de vehículos que atraviesa cada vía y de la velocidad a la que lo hacen.

De esta manera, aunque no multan, detectan la velocidad y alertan a los conductores para que la rebajen en caso de superar el límite permitido. Además, a través de una pantalla envían mensajes como 'Gracias', si hay

una correcta circulación del conductor con prudencia, o 'Reducir velocidad', si se circula con exceso de velocidad. El edil de Ordenación del Tráfico, Jorge Oliva, afirma: "Hemos instalado los radares pedagógicos con la intención de informar y concienciar a la población de la velocidad a la que circula. Es una experiencia pionera en nuestro municipio que esperamos que funcione".



El concejal de Tráfico, Jorge Oliva, junto al nuevo radar de Prado Pocito. | EÑE